

GOBIERNO
REGIONAL LA
LIBERTAD



GERENCIA GENERAL
REGIONAL

GERENCIA REGIONAL
DE DEFENSA
NACIONAL

JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISO DE GOBIERNO ABIERTO

NOMBRE DEL COMPROMISO: SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA

OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

TRUJILLO, 23 DE ENERO DEL 2017

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

I.- NOMBRE DE LA PROPUESTA:

¿DONDE ESTÁ EL DELITO? , es un aplicativo, que brindará información actualizada a través del teléfono celular, a las personas, sobre el índice delictivo, de los diferentes lugares por donde transiten, o concurren por asuntos de diversión, trabajo, comercio u otras actividades.

La determinación de zona roja, punto negro, u otra designación, será efectuada por la Policía Nacional de la Región La Libertad de conformidad a los criterios establecidos, sobre el particular.

II.- DEFINICIÓN DEL COMPROMISO.-

La seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de la sociedad y al mismo tiempo uno de los problemas que más afecta la calidad de las instituciones democráticas de la región. Ningún sistema democrático se encuentra consolidado sin que funcionen adecuadamente las instituciones encargadas de la administración de justicia y de la seguridad. De lo contrario, la desconfianza pasa a primar entre los ciudadanos al tiempo que se debilita la legitimidad de las instituciones estatales.

En el presente proyecto se propone la creación de una plataforma digital que permita ubicar el mapa del delito de las zonas por donde se transite o desplacen las personas, el cual brindará información actualizada de: lugares de consumo y venta de drogas, zonas de asaltos, robos; robos de accesorios de vehículos, robos de vehículos, homicidios, prostitución callejera y clandestina, entre otras; **con la finalidad de prevenir la comisión de delitos y faltas**, dado a que la amenaza de que ocurran afecta los derechos a la vida, la integridad y la libertad de las personas, así como al libre tránsito, su patrimonio y al normal desenvolvimiento de las actividades personales, comerciales, de esparcimiento.

En la región La Libertad, pese a los esfuerzos de la Policía Nacional, Ministerio Público, Comités de Seguridad Ciudadana, Juntas Vecinales, sociedad civil organizada, la delincuencia ha venido alcanzando niveles preocupantes, obstaculizando el desarrollo; esta realidad nos orienta a implementar estrategias estructuradas en base al uso de la tecnología, brindando las herramientas a las autoridades policiales, serenazgos, rondas comunales, juntas vecinales , que les permita conocer cómo se mueve el delito, en base a la información estadística, permitiendo determinar las condiciones de seguridad, sincerar una mejor asignación de los recursos humanos encargados del orden público, mejor distribución de los servicios de patrullaje ; reducir los espacios, a quienes han hecho del delito su vida cotidiana, así como la fiscalización de la labor que cumplen las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana, y la mayor participación de los ciudadanos,

III. DIAGNOSTICO

La violencia es un fenómeno social que va en aumento en las principales ciudades de todo el mundo. En Europa Occidental los delitos menores y las conductas antisociales han crecido rápidamente, mientras que la incidencia de delitos graves ha sido controlada gracias a la aplicación de medidas modernas de mantenimiento del orden y de la justicia penal, así como al establecimiento de sofisticadas formas de cooperación internacional.

Los homicidios, la victimización, la percepción de inseguridad y la confianza en las instituciones, son los indicadores de la inseguridad ciudadana que en estos últimos años han tenido un crecimiento preocupante; esta situación conlleva a realizar una reevaluación de las políticas regionales y locales para fortalecer la provisión de los servicios esenciales de prevención de la violencia y el delito, control y persecución del mismo; rehabilitación y reinserción social así como atención a las víctimas.

El Perú no escapa de dicha realidad. Los actos de violencia se han incrementado notoriamente en las ciudades, y en ella son partícipes frecuentemente, menores de edad.

Los estudios y evaluaciones de los factores desencadenantes de la delincuencia, permiten establecer las siguientes causales:

- Falta de acceso igualitario a la educación y al mercado laboral.
- Condiciones de vida inadecuadas.
- Presencia de altos índices de violencia, discriminaciones, intolerancia y desesperanza.
- Los conflictos existentes en la familia, en los colegios y el maltrato a menores.
- Zonas de extrema pobreza en la periferia de las grandes ciudades.
- Consumo abusivo de drogas y alcohol.
- Carencias en los primeros años de vida (falta de supervisión, ruptura familiar, abusos, traumas).
- Dificultades en la educación (conductas problemáticas, ausentismo escolar y deserción, etc.)
- Problemas en el funcionamiento de organismos policiales y cortes de justicia.
- Falta de una visión comunitaria coordinada sobre cómo abordar el problema delictivo.

En la Región La Libertad al igual que en otras sociedades existen factores que aumentan el riesgo para la comisión de delitos entre éstos tenemos:

- **Factores demográficos;** la abundancia de hombres jóvenes marginalizados – marginales con poca preparación y oportunidades, y la urbanización desordenada.
- **Factores económicos:** familias disfuncionales; desempleo; la pobreza y la desigualdad.
- **Factores políticos:** la escasa atención del Estado a sus ciudadanos en los aspectos de salud y justicia.
- **Factores sociales:** los usos sociales que implican el consumo de drogas y alcohol.

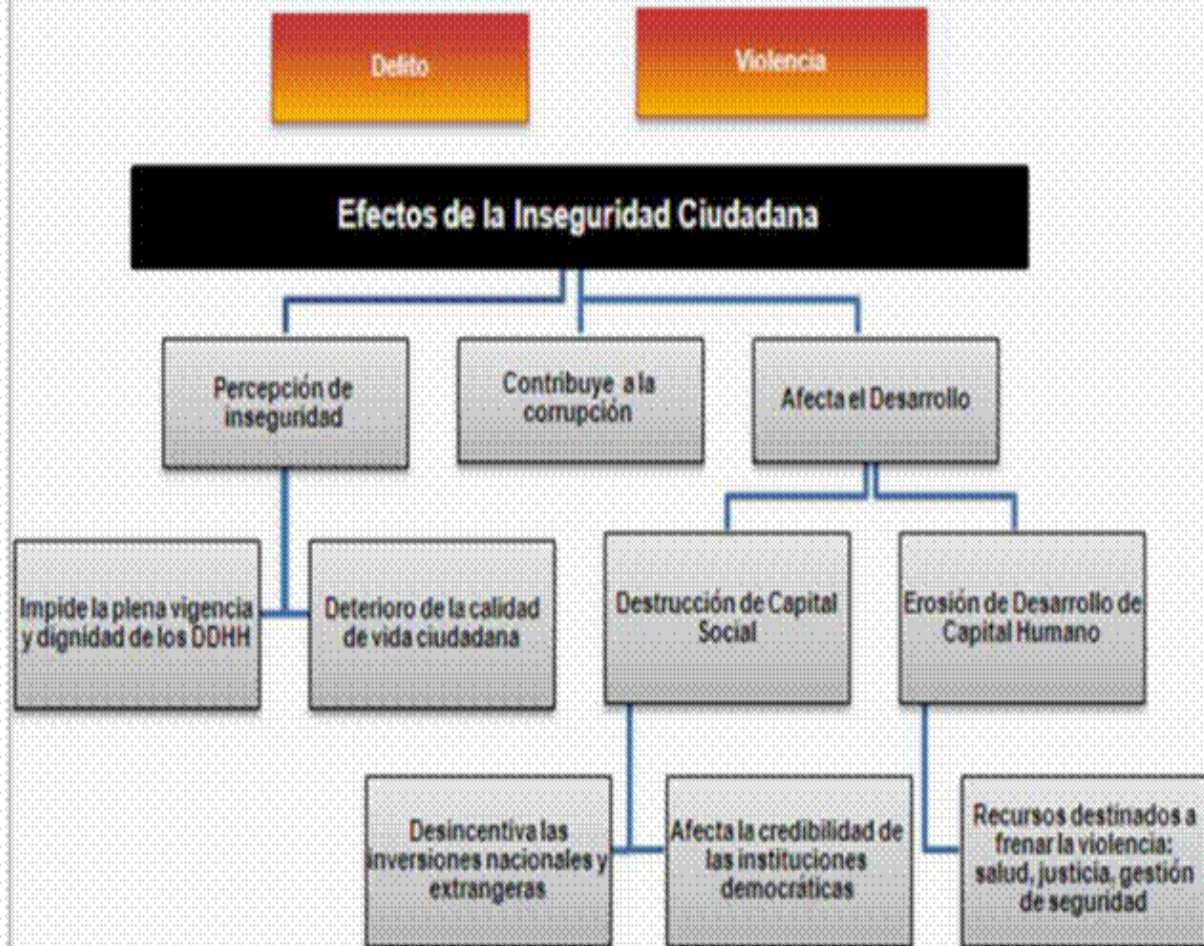
Los estudiosos en este campo pone especial atención en otro factor: los medios de comunicación, algunos de los cuales fomentan la violencia al insertar en la vida cotidiana en vez de ayudar a erradicarla.

Otro aspecto que impulsa a la violencia son las circunstancias negativas en las relaciones familiares y del hogar, especialmente los casos de violencia familiar.

Los efectos de la inseguridad ciudadana, lo podemos apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1

Árbol de efectos de la inseguridad ciudadana



DELITOS	PROVINCIA DE TRUJILLO											
	DIST. TRUJILLO.	DIST.FCIA. MORA.	DIST.VICT. LARCO H.	DIST. LA ESPERANZA	DIST. EL PORVENIR	DIST. MOCHE	DIST.SALA VERRY	DIST.LARE DO	DIST. HUANCH ACO	DIST.SIMB AL	DIST.PORO TO	TOTAL
A. Homicidio	17	7	0	11	30	2	0	2	5	0	0	74
Por arma de fuego	15	7	0	10	27	2	0	1	3	0	0	65
Arma blanca	1	0	0	1	2	0	0	1	2	0	0	7
Objeto contundente	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
B. Lesiones	70	22	41	46	74	12	4	9	27	0	1	306
P.A.F.	47	12	0	38	61	10	0	2	3	0		173
Arma blanca	10	3	1	2	4	1	2	1	10	0	1	35
Objeto contundente	13	7	40	6	9	1	2	6	14	0		98
C. Violacion libertad personal	23	0	0	7	4	1	0	0	3	0	0	38
Secuestro al paso	23	0	0	7	4	1	0	0	3	0	0	38
D. Violacion domicilio	1	0	1	7	6	1	0	5	1	0	0	22
E. Violacion libert. sexual	66	13	11	49	46	10	1	8	9	0	0	213
F. Tentativa de violación	10	3	3	11	10	3	1	2	3	0	0	46
G. Hurtos	1,767	158	187	489	276	218	16	77	117	1	6	3312
H. Robos	1,922	128	307	706	252	118	24	134	96	0	3	3690
I. Otros (3) Extorsión	529	3	5	250	301	13	0	14	2	0	0	1117
J. Receptación	1	0	0	1	5	1	0	0	1	0	0	9
K. CONT. LA SEG. PUB.	453	172	64	231	199	74	12	39	125	1	1	1371
Peligro Común (Cond. Vehiculo estado de ebriedad)	308	151	58	159	154	61	8	28	115	1	1	1044
Trafico ilicito de drogas	19	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	22
Microcomercializacion de drogas	88	9	2	54	15	2	3	6	3	0	0	182
Tenencia ilegal de arma (TIAF)	38	12	4	18	29	10	1	5	6	0	0	123

- Durante el año 2016 en la Provincia de Trujillo, según el cuadro se puede apreciar que en el Distrito de Trujillo existe un alto índice en comparación con los demás distritos en relación a los delitos en los delitos de Violación libertad personal, Violación de la libertad Sexual, Tentativa de violación, hurtos, Robos, en el Distrito El Porvenir los delitos de Homicidio, Lesiones y receptación y en el Distrito de la Esperanza en los delitos de Violación domiciliaria y Tentativa de violación.

De conformidad a la información proporcionada por el área de estadística de la Policía Nacional de la Región La Libertad, se ha formulado el presente cuadro comparativo de la incidencia delictual entre los años 2,014 y 2,015, determinándose el incremento de los mismos en un 2.43% que corresponde a 577 delitos.

CUADRO COMPARATIVO DE INCIDENCIA DELICTIVA 2,014 - 2,015				
Nº.	INDICADORES	2,014	2,015	% Diferencial
1	HOMICIDIOS SIMPLE	18	23	27.7%
2	HOMICIDIO CALIFICADO	178	146	-18%
3	EXTORSIÓN	1,458	1,540	5.6%
4	ABORTO	5	7	40%
5	LESIONES	1,557	955	-38%
6	EXPOSICIÓN DE PERSONAS EN PELIGRO	2	7	250%
7	DCP (HURTO)	4,738	4,897	3.3%
8	DCP (ROBO)	3,093	3,146	1.7%
9	ABIGEATO	13	33	153.8%
10	ESTAFA	217	144	-33%
11	APROPIACIÓN ILÍCITA	98	73	-25%
12	USURPACIÓN	285	232	-18%
13	CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	269	316	17.4%
14	DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA	25	47	88%
15	FALSIFICACIÓN DE MONEDAS	12	38	216%
16	ACCIDENTES DE TRANSITO	4,770	4,839	1.4%
17	ROBO DE VEHÍCULOS	1,181	1,169	-1%
18	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	409	154	-62%
19	VIOLENCIA FAMILIAR	5,414	6,553	21%
Total de Delitos (19 indicadores)		23,742	24,319	2.43%

Fuente: Policía Nacional Región La Libertad.

* La incidencia delictiva del año 2,014 respecto al año 2,015 se incrementó en 577 delitos.

IV.- OBJETIVOS.- Lo que se pretende lograr con la implementación del compromiso es:

- Poner a disposición de la ciudadanía un aplicativo que a través del teléfono celular brinde información de la incidencia delictiva en los diversos lugares del departamento, por donde ellos transiten o concurren para el desarrollo de sus actividades.
- A las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana, tomar conocimiento como se mueve el delito, para efectuar una mejor distribución de sus recursos humanos, logísticos y operacionales
- A los ciudadanos, participar en la fiscalización del trabajo que realizan las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana.
- Lograr la mayor participación ciudadana, esto debido a que al tomar conocimiento en tiempo real de la situación delictiva de su zona, procedan a tomar las acciones pertinentes para revertir la realidad existente.

V. ÁMBITO: El alcance territorial de la propuesta, se iniciaría una primera etapa con la Provincia de Trujillo, para posteriormente incluir a las once provincias restantes.

VI. BENEFICIARIOS: El Proyecto, en primera instancia beneficiará a 1, 024,311 habitantes de la Provincia de Trujillo
(Fuente RENIEC-a JUN 2016).

VII. MARCO TÉCNICO.-

Existen experiencias, en otras latitudes, respecto a información que se proporciona a los ciudadanos, a través de la telefonía móvil Smartphone. Las nuevas tecnologías, actualmente constituyen herramientas eficaces que actúan de manera oportuna, en aspectos de la seguridad ciudadana; a través de los nuevos teléfonos móviles se pretende una mayor participación ciudadana, que ayude a hacer más seguras las calles. Así tenemos experiencias en otras latitudes que detallamos a continuación:

En **primer lugar** tenemos '**PF Móvil**' para México. La aplicación de la Policía Federal de México que permite enviar al Centro de Atención del Comisionado (CEAC) mensajes de voz, vídeos o imágenes para reportar algún delito. Tú decides si quieres compartir tus datos o hacerlo de manera anónima. En cualquier caso, la información tiene tratamiento confidencial.

Otra app de gran utilidad es '**Cuadrantes**' en **segundo lugar**, para las regiones colombianas. Con esta aplicación puedes comunicarte directamente con la Policía Nacional y pedir auxilio. La aplicación identifica el cuadrante o área en la que estas ubicado y conecta de manera inmediata con el teléfono de los policías a cargo, sin siquiera tener que marcar el número. Si no hay un número de cuadrante asignado en donde te encuentras, la llamada va directamente al número de emergencias 123.

México es uno de los lugares que más se está volcado en seguridad. Con '**Mi policía K8**' para México D.F.

En **tercer lugar**, si estas en una situación de emergencia, esta aplicación permite ver la zona en la que está ubicado, los agentes a cargo y sus números de contacto.

Con 'Mi policía K8', un "toque" es suficiente para conectar con el agente más cercano y si este no está disponible, con el número de emergencias 066. Puedes además hacer denuncias y solicitudes de servicio en el Centro de Atención del Secretario (CAS) y dar seguimiento a estas; conocer el estado de un vehículo que ha sido enviado a depósito así como obtener información de multas y denuncias pendientes.

En Puerto Rico, en el **cuarto lugar**, cuentan con '**Basta ya/3432020.com**'. Esta aplicación te permite reportar una serie de delitos y actos de corrupción, indicando fecha, hora, coordenadas, descripción y foto, audio o vídeo. También puedes transmitir en vivo cualquier cosa que ocurra al Cuartel General de la Policía con la posibilidad del anonimato.

La aplicación nació por iniciativa de una ONG que lleva el mismo nombre y que promueve el cambio de actitud de la sociedad civil y el sector público promoviendo la prevención y el esclarecimiento de los crímenes

En **quinto puesto**, la app para Brasil '**SINESP Ciudadano**' tiene importantes funciones. El modo "checkplaca" te permite consultar en tiempo real si un vehículo aparece como robado, hurtado o ha sido clonado. Si al ingresar el número de la placa se encuentra que el coche fue robado, se activará un botón de llamada a la Policía (telf. 190) sin que seas identificado.

Con el módulo "consulta de órdenes de captura" puedes hacer seguimiento a las órdenes cumplidas y por cumplir. Es una iniciativa de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública de Brasil y el Servicio Federal de Procesamiento de Datos. Como parte del Sistema de Información de Seguridad Ciudadana, Prisiones y Drogas, la aplicación tendrá en un futuro un módulo de estadísticas de crimen y violencia.

La seguridad en Venezuela también tiene, en el **sexto lugar**, la '**Policía de bolsillo**'. Esta aplicación tiene un botón de pánico que a través de un mensaje de texto y correo electrónico te permite solicitar ayuda a las autoridades informando sobre tus coordenadas, a la vez que podrás avisar a tres personas que hayas registrado como contactos de emergencia.

En **séptimo lugar**, '**JM Emergencias, Miraflores**', 'S.O.S. Alto al Crimen' y 'Alerta Surco' son tres apps indispensables para estar cubierto en Perú. En los municipios de Lima uno puede comunicarse con la central de emergencias, enviar fotos o vídeos y compartir la ubicación exacta con las autoridades.

Algunas de estas aplicaciones de Perú además permiten enviar mensajes de auxilio a contactos elegidos, recibir noticias de interés y contactar a los Bomberos y la ambulancia municipal. Otras permiten además reportar calles en mal estado, ruidos, iluminación inoperante, jardines y parques descuidados, semáforos fuera de servicio, entre otros.

Estas nuevas herramientas de seguridad pueden evitar más de un susto. Las nuevas tecnologías servirán para allanar el camino a la inmediatez de la seguridad en la calle.

VIII. MARCO LEGAL.-La propuesta se sustenta en:

- Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana,
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

- DS. N° 011-2014-IN Reglamento de la Ley 27933
- Se alinea en el Objetivo Específico de la Dimensión Social del Plan Regional de Desarrollo Concertado 2010-2021 “de impulsar, la seguridad ciudadana, el respeto a las leyes y la convivencia social”
- Se vincula al PEI en su Objetivo General de “Contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana, en la región.

IX.- DESARROLLO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

El proceso de implementación se desarrollará en las siguientes etapas:

- Conformación del equipo técnico
- Identificación de las entidades que proporcionaran la información (PNP- Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidades, etc.)
- Capacitación a los operadores que proporcionaran la información
- Seguimiento y monitoreo a la elaboración de la información
- Gestionar la elaboración del programa
- Proceso de sistematización de la información
- Autoevaluación del trabajo realizado
- Coordinaciones logísticas, requerimientos
- Determinación de la administración

X.- CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA DEL COMPROMISO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA															
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Duración	comienzo	fin	2017											
				1er trimestre			2do trimestre			3er trimestre			4to trimestre		
				Ene	feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	oct	nov	dic
A.- Reunión con el comité ejecutivo de gobierno abierto	1 día	4-Ene	4-Ene	X											
B.- Reuniones con los Alcaldes Vecinales de la Provincia de Trujillo.	50 Reuniones	17-Ener	19 Dic.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
C.- Reunión con los Comisarias y los coordinares de las JUVESC.	2 reuniones	30- Ene	27 Feb.	X	X										
D.-Reunión con los integrantes de las JUVESC.	2 reuniones	30-feb	27-Feb.	X	X										
E.- Implementación del equipo Técnico especializado (contrato de 1 Ing. de Sistemas, 1 Ing. Informático y 1 desarrollador web)	02 meses	1 Mar	31 Mar			X									
F.- Implementación de la oficina de Monitoreo, manejo del APP y actualización o alimentación de datos.	09 meses	1 Abr	31 Dic				X	X	X	X	X	X	X	X	
G.- Publicidad de la APP -MOVIL (android - IOS) en los diferentes medios de comunicación (Tv. Radial, internet, folletos, revistas etc).	02 meses	2 May	30 May					X							
H.- Test de prueba de la APP -MOVIL (android - IOS)	20 días	1 Jun	20 Jun						X						
I.- Presentación Oficial de la APP -MOVIL (android - IOS) por parte del Gobernador Regional	1 día	1 Jul	01 Jul							X					
J.- Puesto en marcha de la APP -MOVIL (android - IOS)	05 mes	1 Jul	31 Dic							X	X	X	X	X	

XI.- PRESUPUESTO.-

A. WEB

WEB	TIEMPO	COSTO TOTAL
Registro de Incidencias	2 meses	S/7,000.00
Reportes	2 meses	S/8,000.00
Control de Indicadores	2 meses	S/ 8,000.00
TOTAL	6 meses	S/ 23,000.00

B. APP MÓVIL (Android-IOS)

APP	TIEMPO	COSTO TOTAL
registro de incidencias	1 mes	S/.8,000.00
Mapa de índice delictivo por zonas	2 meses	S/.20,000.00
Modulo notificación y detección geo referencial de nuevas incidencias en su zona actual (tiempo real)	1 mes	S/.12,000.00
Servicio de aplicaciones (AZURE)Renovable	1 año	S/.37,497.60
Base de datos SQL (AZURE) Renovable	1 año	S/.6,249.60
Backup (AZURE) Renovable	1 año	S/.2,292.36
Lic. Google maps Renovable	1 año	S/.29,610.00
IOS Developer Enterprise Program Renovable	1 año	S/.1,046.50
IOS Developer Account	1 año	S/.346.50
Android Account Developer	Pago único	S/.87.50
TOTAL		s/ 117,129.52

Valor referencial precio de mercado y valor actual del dólar

C. HARDWARE Y ADICIONALES:

- SERVER
- INTERNET DEDICADO (2 MB)
- DOMINIO

D. PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO:

CONTRATO DE PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO			
CAS	TIEMPO	SUELDO	TOTAL
DESARROLLADOR WEB	9 MESES	S/.2,300.00	S/. 20,700.00
ING. INFORMATICO	3 MESES	S/.2,300.00	S/.6,900.00
ING. DE SISTEMAS	3MESES	S/.2,300.00	S/.6,900.00
TOTAL:			S/. 29,900.00

E. PUBLICIDAD:

AS	TIEMPO	X dia	COSTO X ANUNCIO	TOTAL
Televisión	1 mes	2 X 30 = 60	S/.90.00	S/.5,400.00
Radial	1 mes	2 X 30 = 60	S/. 40.00	S/.2,400.00
Internet	1 mes	5 X 30 = 150	S/. 30.00	S/.4,500.00
Periodico	1 mes /	1 x semana = 4	S/.50.00	S/200.00
TOTAL:				S/. 12,500.00

F. LOGISTICA:

	CANTIDAD	PRECIO X UNI	TOTAL
LAPTOP	3	S/.2,800.00	S/.8,400.00
ESCRITORIO	3	S/.600.00	S/.1,800.00
SILLAS	3	S/. 120.00	S/.360.00
TELEVISOR	1	S/. 2500	S/2,500.00
TOTAL:			S/. 13,060.00

G. ETAPAS:

- Análisis y Prototipo : 2 mes
- Desarrollo : 3 meses
- Test y puesta en marcha : 7 mes

TIEMPO Y COSTO TOTAL

- Tiempo : 12 MESES
- **Costo S/. 195, 589.52**

NO INCLUYE Hardware y Adicionales.

Trujillo, 23 de Enero del 2017